En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a apostar por la llegada temprana de la telefonía de quinta generación, aprobada por la Comisión de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2019, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

– Apostar de forma decidida por la llegada temprana de la telefonía de quinta generación a Navarra, contemplando su desarrollo de igual forma que se está llevando a cabo el despliegue de banda ancha en todo el territorio, de una forma transversal, incluyéndose en los planes estratégicos y estableciendo contacto con los principales actores implicados.

– Incluir en las próximas licitaciones de telecomunicaciones del Gobierno de Navarra el compromiso del adjudicatario por la implementación de la tecnología 5G en el territorio foral, especificándose plazos y cobertura.

– Realizar acciones informativas, promocionales y de apoyo a la llegada del 5G con todos los involucrados, posicionando a Navarra a la vanguardia de esta tecnología, y mostrándonos atractivos para su pronta llegada en aras de un posicionamiento industrial, educativo y tecnológico de la Comunidad Foral”.

Pamplona, 20 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza